

**LA SEÑORA**  
**Doña Mercedes García Velarde**  
VIUDA DE MARTÍNEZ  
falleció en esta ciudad el 21 de diciembre de 1905  
DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS  
R. I. P.  
Su hermana política, sobrinos y demás parientes  
Ruegan á sus amigos encomienden á Dios el alma de la finada y asistan á los funerales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán hoy, á las diez y media, en la Iglesia del Santísimo Cristo, y á la conducción del cadáver, á las doce, desde la casa mortuoria, Ruamayor, 9.  
El duelo se recibe en dicha calle y se despide en el sitio de costumbre. La misa del alma se celebrará á las ocho, en la misma iglesia.  
Santander 22 de diciembre de 1905.  
El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis ha tenido á bien conceder cincuenta días de indulgencia á sus diócesanos por cualquiera obra de piedad ó beneficencia que practiquen en favor del alma de doña Mercedes García Velarde.

**SANTORAL**  
Día 22.—Viernes.—Stos. Demetrio, Zenón, Flaviano, Ntra. Sra. del Destierro y San Anastasio.  
Día 23.—Sábado.—Santa Victoria y San Sérvulo.

**Vicente Aguinaco**  
MÉDICO AGREGADO DEL INSTITUTO OFTÁLMICO DE MADRID  
CONSULTA  
de enfermedades de los ojos, de once á una  
RUAMAYOR, núm. 7, primero

**Vega Quintanilla**  
DENTISTA  
Plazuela del Príncipe, entrada, Arclero, núm. 4, Consulta, de 9 á 1 y de 3 á 6.

**Al comercio**  
Disuelta la Sociedad que giraba en esta plaza bajo la razón social de «Hijos de Patricio González», establecida en los Arcos de Dórga, se pone en conocimiento del comercio y del público en general, á los efectos consiguientes, que desde el día 1.º del corriente mes de diciembre, el citado establecimiento pertenece solo á don Manuel González y Fernández.

**J. Marañón Martínez**  
Especialista  
de las enfermedades de la mujer  
Consulta de esta especialidad y de cirugía en general.  
Horas de consulta: De once á una.  
Alameda Primera, números 10 y 12

## Sin Gobierno

Un Gabinete como el que preside el señor Moret, que se ha rectificado á sí mismo en pocos días tres ó cuatro veces al tratar sobre el impuesto, suprimido por los conservadores, que gravaba los trigos y las harinas, acusa una desorientación y una falta de criterio que son incompatibles con la buena marcha de los negocios públicos, y que hace pensar en lo estéril y lo bráve que va á ser su paso por el Gobierno.

La primera resuelta afirmación de restablecer aquel odiado impuesto, siguió la fórmula cobardemente conciliadora de entregar la cuestión al voto libre del Parlamento. Y no pasó una semana sin que el Gobierno declarase su allanamiento á la definitiva supresión del impopular tributo, invocando un motivo para él tan humillante como el de evitar posibles divisiones de la mayoría; y cuando, al fin, se trató por unos y por otros de buscar una solución que compensase los doce millones que representaba el mencionado impuesto, no prevaleció la atinadísima indicación del señor Auná de que ese ingreso ya estaba sobradamente compensado por otros que el partido conservador propuso en el mismo instante de suprimirlo; no tuvo fortuna tampoco la idea que aquel mismo ilustre hombre público expuso de que era preferible rebajar el *superrabat* á recargar las demás rentas preexistentes, y tendremos que soportar resignados la pesadumbre de un nuevo gravamen sobre determinadas contribuciones, establecido sin una seria meditación y para salir del paso.

Si esto ha ocurrido en una cuestión que no ofrecía más dificultades que las que el mismo Gobierno creó en su turno, pues que la opinión se había pronunciado definitivamente en contra del restablecimiento de ese impuesto, no es mucho que se augure, á la vista de los arduos y gravísimos problemas nacionales, cuya solución es inaplazable, un pronto, acaso dema-

siado próximo, cambio de política que sustituya el Gabinete actual por otro que no comprometa, como él lo hace con su abandono y falta de criterio estable, la salud y el porvenir de la patria.

## Ecós de sociedad

La tómbola organizada por las señoras que componen la Junta local para la represión de la trata de blancas se inaugurará, como ya anunciamos, pasado mañana, á las once y media, con asistencia de las autoridades. En ese día, y en todos los demás festivos, estará abierta la rifa desde la citada hora hasta la una y de cuatro á siete de la tarde, y en los restantes sólo á esta última hora.

El día de año nuevo se rifarán los regalos del Arbol de Navidad. Por separación se rifarán también los cuadros que distinguidos artistas han remitido á la tómbola.

Las distinguidas señoras que constituyen la Junta nos ruegan expresemos su reconocimiento á cuantas personas y entidades han contribuido con su generosidad á tan filantrópica obra.

En el correo de hoy llegará á esta ciudad, con objeto de pasar las próximas fiestas, nuestro querido amigo don José Mazarrasa.

Hoy salen para Madrid, en el tren correo, la distinguida señora doña María Labat, viuda de Pombó, y su hijo Antonio, acompañado de su elegante esposa é hijos.

En los salones del Círculo de Recreo se celebrará hoy, de seis y media á siete, el cuarto baile de confianza de la temporada.

Según hemos oído, parece que el elemento joven está dispuesto á organizar un baile de etiqueta en las próximas fiestas, si la reunión íntima de esta noche está concurrida.

## El agua en Reinos

Si todos los pueblos de la Montaña tuvieran al frente de su administración personas tan competentes y celosas como el pueblo de Reinos, seguramente habría de figurar nuestra provincia en un envidiable nivel de bienestar y progreso; los concejales de aquel Municipio, á fuerza de perseverancia, han logrado la perfecta regularización de todos los servicios que les están encomendados y la nivelación desahogada del erario público, y no satisfechos con esta labor de conservación, tratan de llevar sus iniciativas á la introducción de mejoras y beneficiosas novedades, que habrán de merecer el unánime aplauso de la opinión pública.

Entre estos laudables pensamientos figura el de abastecer á la población del agua necesaria para satisfacer sus atenciones, y á pesar de las dificultades grandísimas con que estos proyectos tropiezan en todos los pueblos, por el extraordinario costo de su ejecución y los obstáculos de todo género que es preciso vencer, puede afirmarse que el proyecto ideado por el Ayuntamiento de Reinos será un hecho dentro de poco y se convertirá en realidad el desarrollo teórico de la idea expuesta en luminosa memoria que ha llegado á nuestras manos.

La toma de aguas se proyecta en las vertientes del río Hija, que como es sabido nace en las montañas de Reinos, á pocos kilómetros de la población, teniendo lugar la derivación en la anchura cuenca que forma el río cerca del poblado de Villacantid; los estudios hechos acerca del caudal de las aguas permiten asegurar que en todas las épocas del año contará la vi-

lla de Reinos en su depósito una cubicación de 1.500 metros, cantidad notoriamente suficiente para las atenciones de aquel vecindario, calculando el gasto medio de cada habitante en 150 litros diarios, consumo superior al de muchas capitales de Europa.

Respecto á la calidad del agua, baste saber que el análisis practicado acusa 8º hidrotimétricos y que las aguas generalmente admitidas por los químicos como buenas y de uso potable, oscilan entre los 0º30º hidrotimétricos.

Para la realización de esta obra el Ayuntamiento ha presupuestado un capital de 320.000 pesetas, que piensa obtener mediante la emisión de un empréstito repartido en 3.200 acciones de 100 pesetas, que devengarán el 5 por 100 de interés y cuya amortización total se calcula en un plazo de sesenta y dos años; los suscriptores contarán como garantía del capital, amortización é intereses, con el producto de la venta de las aguas, estimado en 20.000 pesetas, á razón de tres pesetas mensuales por grifo, con un pequeño impuesto sobre la propiedad urbana, gravando las casas en dos pesetas y céntimos por hueco, que acusa un total de 5 564 pesetas y, finalmente, con el producto de la plaza mercado, presupuestado en 5.000.

Dadas las ventajosas condiciones del empréstito y la utilidad indiscutible de los fines á que se destina, es de creer fundadamente que responde á los capitales reinosanos al llamamiento y que el pueblo disfrutará pronto de las ventajas inapreciables que en orden á la comodidad y á la higiene reportan á los pueblos obras de esta naturaleza.

No sería justo que termináramos estas cuartillas sin hacer mención justísima de la parte principal que en la confección de este proyecto corresponde al dignísimo alcalde de Reinos, don Felipe Huidobro, autor de la proposición que motivó el acuerdo del Ayuntamiento y á quien secundó poderosamente, en la parte técnica, el distinguido ingeniero don Recaredo de Ubagón. Cuando al frente de los pueblos, y rigiendo la dirección de sus destinos, se hallan hombres como el señor alcalde de Reinos, los pueblos tienen derecho á esperar días venturosos en un porvenir de progreso y civilización.

## De todas partes

### Nuevo trasatlántico alemán

La Compañía Hamburguesa-americana dará dentro de poco á la navegación un nuevo y hermoso barco: el *Kaiserin Augusta Victoria*. Este enorme trasatlántico desplazará 35.000 toneladas y será capaz para transportar 532 pasajeros de primera clase, 301 de segunda, 218 de tercera y 268 de entrepuente, además de sus 500 tripulantes.

### La marina británica

Los ingleses han decidido construir contra-torpederos de 33 millas de andar por hora; y al efecto, ya los han encargado á varias casas importantes del Reino Unido.

El desplazamiento de esos contra-torpederos será de ochocientas toneladas y podrán llevar carbón suficiente para asegurar un radio de acción de tres mil millas, con una velocidad de diez nudos por hora.

### Automóviles para el desierto

El general Wingate acaba de hacer construir un automóvil para excursiones á través de los desiertos egipcios. El vehículo tiene un motor de 20 caballos y lleva sus ruedas encerradas entre juegos de palastro para preservarlas de la arena.

Ensayado sobre arena blanda, su velocidad es de 48 kilómetros por hora, y sobre arena dura alcanza hasta 11 kilómetros.

Toda la maquinaria va encerrada en una envoltura metálica con objeto de que la arena no produzca entorpecimientos.

### Asombroso trabajo

La construcción del camino de hierro de la Rhodesia prosigue activamente sus trabajos, bajo las órdenes inmediatas de sir Charles Metcalfe. Recientemente las brigadas de trabajadores han logrado colocar, en doce horas, nueve mil doscientos metros de vía.

BLÉ.

## Comisión provincial

En la sesión celebrada anteaer por la Comisión provincial, bajo la presidencia del señor García Morante y con asistencia de los señores Pombó, Gutiérrez Madrazo, Aja, Ruiz, Reda y secretario señor Peira, se adoptaron los siguientes acuerdos:

—Declarar válida la elección de concejales verificada en la segunda sección del Ayuntamiento de Ronansa.

—Declarar válida la de la sección primera del Ayuntamiento de Ruega y la capacidad para desempeñar el cargo á los concejales electos don Luis Pérez y don Vicente Sierra.

—Declarar nulas las elecciones de concejales verificadas en la sección segunda de Valdeprado y la incapacidad de don

Juan Rodríguez García, concejal electo del mismo Ayuntamiento.

—Declarar la incapacidad, para ejercer el cargo de concejal del Ayuntamiento de Camaleño, de don Gregorio Sobrango Lavín.

—Declarar válidas las elecciones de concejales celebradas en Bárcena de Pié de Concha y nula la sección quinta «Villanueva la Oria», Ayuntamiento de Valderredible.

—Declarar válida la elección verificada en la sección primera de Enmedio.

—Declarar válidas las elecciones verificadas en la sección primera, Norte, y segunda, Sur, del Ayuntamiento de Corvera.

—Declarar nulo el sorteo de concejales verificado en Santurde de Toranzo en noviembre último.

—Declarar nulas las elecciones verificadas en la sección primera de Ramales y segunda de Gibaja y la incapacidad de don Nicasio Gómez y Gómez para desempeñar el cargo de concejal.

—Conceder el socorro de 150 pesetas á cada uno de los presos del correccional de Torrelavega en las próximas Pascuas.

—Admitir en la Casa de Caridad é Inclusa á varios desvalidos y niños huérfanos pobres.

Adjudicar definitivamente á don Francisco Granés el servicio de bagajes de la provincia durante 1906; á don Mariano Campuzano el de suministro de víveres á los presos del correccional de Torrelavega durante el mismo año, y á don Eustaquio Cubero el de garbanzos á los establecimientos de beneficencia durante el primer semestre de 1906.

—Informar al gobernador civil en el presupuesto de gastos carcelarios del partido judicial de Santoña para 1906.

## La tala de los montes

No es la primera vez que damos en estas columnas la voz de alarma sobre las talas abusivas realizadas en esta provincia, con protesta y escándalo de los defensores de la integridad de los montes y de su repoblación.

Y lo peor de todo es que, salvo tal ó cual campaña afortunada, en la mayor parte de los casos nuestros esfuerzos han resultado estériles á causa del abandono en que se ha tenido esta función tutelar de la riqueza de los montes por parte de aquellos mismos encargados de ejercerla.

Hoy mismo estamos amenazados del riesgo de que penetre el hacha en algunos de los pocos montes que quedan sin talar, pues según rº nos informan autorizadas personas del término municipal de Liébana, se sienta en esta comarca un malestar muy grande á consecuencia del rápido é inesperado impulso que se está imprimiendo á un expediente de división de los montes que desde tiempo inmemorial pertenecen mancomunadamente á los pueblos de Buzeo, Lamedo y otros, no obstante la oposición formulada por algunos de los pueblos copartícipes.

Llamamos la atención del señor gobernador sobre este particular; y esperamos que habrá de interponer su autoridad á fin de impedir que se talen aquellos magníficos montes de roble y de haya, pues la tala que se pretende sólo favorece la conveniencia particular de algún aprovechado, y perjudica, en cambio, el interés general.

## PRESUPUESTOS MUNICIPALES

Faltan ocho días para terminar el año y todavía no han sido aprobados los presupuestos municipales que han de regir en 1906.

Como saben nuestros lectores, están los presupuestos expuestos al público en la Secretaría municipal por término de 15 días, que finen en 28 del actual.

Después hay que convocar á la Junta de Asociados y ésta ha de examinarlos y aprobarlos para remitirlos al Gobernador. Si la Junta se reúne el día 29 no queda más que dicho día y el 30, porque el 31 es festivo.

La confección de los presupuestos empezó á última hora y aunque la Comisión los terminó rápidamente, el señor Horga interesó que quedasen ocho días sobre la mesa y esta innecesaria dilación, pues seguramente no quedó el conocerlos por falta de discusión, hace que apenas haya tiempo hábil para que puedan regir los nuevos presupuestos el año que viene y podría ser que resultase inútil todo lo que se ha hecho y discutido en los presupuestos municipales.

Así al menos se desprende de una circular que ha publicado el *Boletín oficial* y que dice así:

«Se previene á los Ayuntamientos que no han remitido hasta la fecha los presupuestos ordinarios para 1906, servicio que han debido cumplir, según la dispuesto en el real decreto de 30 de noviembre de 1899, que legado el 1.º de enero venidero serán devueltos á la fecha indicada no lo hayan verificado, en consonancia con lo preceptuado en la Real orden de 23 de febrero de 1892, en su caso 2.º, rigiéndose por lo tanto, por el presupuesto del año actual, ó sea el de 1905.»

## PANORAMA LA DEUDA PROVINCIAL

### UNA REUNION

Ayer se celebró en la Diputación provincial una reunión para tratar con los acreedores el medio más práctico para poder llegar á la liquidación total de la Deuda provincial.

Los acreedores están clasificados en tres grupos, y los que ayer asistieron á la reunión son los comprendidos en el primero, ó sea en el de acreedores por obligaciones generales.

Según nuestras noticias es seguro que se llegará á un acuerdo favorable para los acreedores y la Diputación que insiste en sus laudables propósitos de liquidar la Deuda, con arreglo á la plausible proposición presentada por el señor Fernández Balder en el último período semestral, y que fué aprobada por la Corporación provincial.

Para hoy están citados los acreedores por obras.

### En Fuente de Cantos (Badajoz) se ha amotinado el vecindario por cuestión de consumos.

Los amotinados asaltaron la Administración de aquel impuesto y se apoderaron de la documentación y del dinero que había en caja, llevándose 500 pesetas.

He ahí un pueblo al cual el impuesto de consumos le sale por una friolera.

Como que en vez de resultarle gravoso le proporciona dinero, porque lo que se recauda por concepto de consumos se lo lleva el vecindario por concepto de motín.

No vale, pues, tromar contra ese impuesto en términos generales.

Unos le ven con amor, otros le verán con ira.

Todo es según el color del cristal con que se mira!

### En Madrid ha sido detenido un agente del orden.

La causa de la detención ha sido que el tal agente venía desde hace tiempo exigiendo dinero á un sujeto, bajo amenazas de detenerle si no se lo daba.

El hombre no podía salir á la calle sin verse suspendido sobre su cabeza el sable del agente, y cansado ya de tal situación, denunció al delegado del distrito del Congreso lo que ocurría.

El guardia fué detenido y se le ocupó un billete de cien pesetas que el denunciante le había dado, marcado previamente con una señal. En la delegación declaró el guardia que las cien pesetas las quería para comprar el tradicional pavo para Navidad.

Vamos, para pavonearse durante las próximas Pascuas.

¡Gran Dio, cómo está la policía española!

### No me extraña que la gente la busque con poco afán.

¡Sale por ahí cada agente que hay que abrocharse el gabán!

En Nueva York hay una sociedad de templanza que contra el alcoholismo ha hecho grandes campañas, mandando á todas partes agentes entusiastas que contra la bebida pronuncian peroratas; fijando cartelitos con grabados y máximas alusivos al vicio que de evitar se trata y haciendo todo aquello que puede hacerse para que no se vean tantos borrachos y borrachas. Pero como los curdas no abandonan sus prácticas y el vicio cada día más cunde y se propaga, la señora que dirige la sociedad citada, vieniendo ya que son todas esas medidas vanas, ha organizado una numerosa brigada en cafés y tabernas para entrar como avalancha y volver boca abajo cuantas copas de caña, ajeno, rom ó whisky sobre las mesas halla.

Por mor de esta medida, que es de gran eficacia, bajará el alcoholismo de una manera rápida; habrá menos borrachos en las calles y plazas; se evitarán sus daños que empobrecen la raza... ¡y todos los sujetos que forman la brigada ostentarán chichones lo mismo que manzanas!

Desde el día en que empezó la huelga de peluqueros de la corte se han vendido en Madrid más de 2.000 navajas de afeitar y unas 800 máquinas para el mismo uso.

Se ve, pues, que uno de los resultados de la huelga de peluqueros va á ser que los parroquianos se acostumbren á afeitarse solos.

O ha hacerse barbudos, perdiendo el pundonor cutáneo y hasta la noción del deber... afeitarse.

De todo lo cual se desprende que á la huelga de barberos va á seguir la huelga de parroquianos... á no ser que á estos se les declaren en huelga las navajas por solidaridad con los barberos.

En fin, que esto es un problema bastante intrincado.

Lo mejor es que pase á la comisión de amoladores para que dictamine!

AMADÍS.

### Un banquete

Con objeto de obsequiar al secretario de la Cámara de Comercio, don Faustino Odrizola, con motivo de sus trabajos en la Asamblea ferroviaria recientemente celebrada en Madrid, se reunieron ayer en el restaurant del Suizo los señores Corcho, Baladrón, Piñero, González, Ontañón, Ramos, Caris, Mata, Flores Estrada, Alonso, Gómez, Dórga, Heróssilla, Uzcudun, Gámez, Maruri y Olarán.

Se sirvió un espléndido menú, pronunciándose á los postres brindis entusiastas celebrando la actividad de la Cámara y manifestándose dispuestos todos á cooperar en cuanto sea posible al desenvolvimiento del comercio santanderino.

El señor Odrizola, agradeciendo la dedicada atención de sus compañeros, dió cuenta detallada de sus gestiones en Madrid y, replicando á otras indicaciones, demostró con toda evidencia que no debían entregarse los santanderinos á ideas pesimistas y sobre todo rechazar en absoluto esa frase fatal tan repetida, de que aquí nada se hace por el pueblo.

«Que nada se hace, decía el señor Odrizola, cuando por esfuerzo propio se han construido ferrocarriles hacia el Este y hacia el Oeste y en dirección al Mediodía, poniéndonos en comunicación rápida y económica con nuestros vecinos de Vizcaya y de Asturias y con tendencia á dar también por una nueva vía la mano á Castilla; cuando se han establecido varias Compañías de Navegación y la Junta del Puerto, tan calumniada, termina su díque, amplía los fondeaderos hasta quitar en absoluto las arenas del fondo y mantiene abierta la navegación en el Astillero, después de haber entregado al pueblo esos terrenos que tanto hermocean nuestra bella ciudad. ¡No se hace nada! cuando se avanzan en materia de negocio de los Altos Hornos, en cuya prosperidad estamos todos tan interesados y que va venciendo los obstáculos propios de una nueva empresa y también los que se le han ofrecido en otros terrenos!»

«Nada se hace cuando la agricultura ofrece miles y miles de toneladas de remolacha, más rica en materia sacarina que la que se produce en otras provincias, y la ganadería se asocia para defender sus intereses y se empiezan á remitir productos agrícolas á Ultramar, cultivándose con inteligencia los frutos y hasta las flores!»

De todo esto deduce el señor Odrizola que al pueblo todo, y especialmente á la Cámara, corresponde el seguir trabajando, apoyados por todos sin excepción, para conseguir que se nos oiga en los problemas arancelarios, que se establezca aquí un Depósito Comercial y dar su opinión en los asuntos referentes á la moneda, á los ferrocarriles y tantos otros.

No se separaron los comensales sin felicitarse del éxito que obtiene en la enseñanza el Instituto Mercantil patrocinado por la Cámara, al que ésta ha proporcionado locales propios, y consignar una vez más su gratitud á los profesores que, con asiduidad y desinterés superior á todo elogio explican las asignaturas del comercio á los numerosos alumnos.

Por último, y aprovechando la circunstancia de hallarse presente un señor individuo de la Junta de Asociados, se le recomendó con gran interés sostener, al discutirse los presupuestos municipales, que se consignaran en ellos por lo menos cincuenta mil pesetas para festejos veraniegos; desembolso el más remunerador y provechoso para la población que puede realizar el Municipio.

## TEATRO

Cada obra que se pone en escena da nueva ocasión de aplaudir á la Compañía de Balaguer-Larra.

*El amor que pasa*, *Modas* y *El abelengo*, han obtenido una excelente interpretación.

Las señoritas Catalá y Ortiz han demostrado una vez más la flexibilidad de su temperamento artístico, ajustándose perfectamente al carácter exigido por los personajes que en dichas obras han interpretado.

La señorita Pardo ha demostrado ser estudiosa y no carecer de facultades, siendo esto motivo suficiente para que se haya visto con agrado su trabajo.

Puga, actor excelente, entusiasta por su profesión, va convirtiendo en realidad lo que antes era una esperanza. En *El amor que pasa*, *La cizaña* y *El abelengo* hemos podido observar que adelanta con paso firme en su carrera artística.

También se ha hecho aplaudir justamente el señor Manrique, y las señoras Alverá y Feros, que siempre trabajan con acierto exquisito.

Y nada hemos dicho de los señores Balaguer y Larra porque entendemos que todo elogio es innecesario, pues sus nom-

bres son garantía suficiente de que el arte escénico tienen estos actores dignos intérpretes. Anoché el teatro estuvo animadísimo. El flechazo, ingenioso entromés de los hermanos Quintero, fué «bordado» por Concha Catalá, que hizo una graciosísima andaluza, siendo secundada, perfectamente secundada en su labor por el señor Puga. En El marido pintado hicieron las delicias del público los señores Balaguer y Larra.

Para hoy: A las siete y media, (sección doble) El obolengo. A las nueve y tres cuartos, (sencilla) El marido pintado. A las diez y tres cuartos, (sencilla) Fresa de Aranjuez.

### AUDIENCIA

Ayer se celebró la vista de la causa del Juzgado de instrucción de esta capital seguida contra Esteban Valverde Arzón, acusado de haber sustraído unas piezas de tela, tasadas en 72 pesetas, de la tienda de don Bernardo Alegría, sacándola por las rejas del montante de la puerta de dicho establecimiento.

El Ministerio Fiscal pidió para el procesado, como autor del hecho referido, la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, por concurrir la agravante de nocturnidad, con cuya pretensión se conformó la defensa de Valentín Valverde.

También ayer se vió en juicio oral la causa seguida contra Victorina Rodríguez Ibañez, procesada por que a las cinco de la tarde del 8 de mayo del año último, viéndose que su sobrino Gregorio González tenía una piedra de sosa cáustica en la boca y creyendo que se la había dado la niña Brigida de Pablo, trató con dicha piedra los labios de la expresada niña, causándole una lesión que curó el 8 de junio.

El Fiscal pidió para la procesada, por concurrir tres circunstancias atenuantes muy calificadas, 125 pesetas de multa y 30 de indemnización; y la defensa interpuso la absolución por falta de delito.

Así mismo se celebró ayer la vista de la causa del Juzgado de instrucción de esta capital, seguida contra Aniceto Mantecón Abascal, procesado por el hecho siguiente: La noche del 3 al 4 de marzo del año último dicho procesado tuvo una cuestión con Joaquín Martínez, saliendo desafiado de un establecimiento de la calle de San Sebastián, y habiéndose venido á las manos, causó referido procesado al Martínez una lesión en la región occipital que necesitó doce días de asistencia facultativa.

El fiscal calificó los hechos constitutivos de un delito de lesiones menos graves y de autor al procesado, para el que pidió la pena de dos meses y un día de arresto mayor y 24 pesetas de indemnización. La defensa alegó la falta de delito, añadiendo que, caso de apreciarse su existencia, concurriría en favor del Aniceto Mantecón la circunstancia eximente de haber obrado en legítima defensa.

Francisco Barrio Gutiérrez ha sido condenado á un mes y un día de arresto mayor y 35 pesetas de indemnización, por haber inferido lesiones á Pedro Gutiérrez.

### NOTICIAS

#### Para Navidad

Capones de Bayona y del país, gansos, jamón en dulce, galantina, cabeza de jabalí, queso de cerdo, mortadela, lengua á la escarlata, salchichón de aves, legítimos mazapanes de Toledo, legítimos turrones de Jijona, frutas escarchadas, legítimas macedas de Astorga; vinos de Jerez, marca C Z, desde cuatro pesetas hasta diez duros botella; vinos del Rhin, de Burdeos, tintos y blancos; champagnes, sidras y licores de las mejores marcas. Se preparan cestas para regalos.

JULIÁN LÓPEZ

Sucesor de ABRAHAM CTERO VAD-RAS, 7.—TELÉFONO 330 SANTANDER

La guardia civil de Lantueno da cuenta de que á Alejandro González, vecino del pueblo de Soncillo, le han sido robadas 105 pesetas.

El ladrón entró en el domicilio del robado por la noche é hizo uso de un arma de fuego, la que disparó contra Alejandro, que hubo de huir, quedando solo el ladrón dentro de la casa.

#### Denuncias forestales

La guardia civil de Vega de Pas ha presentado una denuncia sobre el hallazgo de madera cortada fraudulentamente.

Ante el juez municipal de Campó de Yuso, ha sido denunciado don Félix Ahumada, alcalde de aquel Ayuntamiento, por considerarse falsa una denuncia que el mismo había presentado contra varios vecinos de Villasuso, por supuesta corta y sustracción de productos extraídos de los montes.

#### BALDOMERO OCEJO

MÉDICO CIRUJANO Operador en el Hospital de San Rafael Consulta de once á una Boulevard de Pereda (Muelle), núm. 37

Los señores don Carlos Hoppe y Compañía han tenido la atención de enviarnos un almanaque anunciador de la Compañía de seguros contra incendios «The Liverpool and London and Globe», que representan dichos señores en esta capital y su provincia.

También don José Rodríguez López, representante en esta capital y su provincia de la Compañía de seguros contra incendios «Sun Fire Office», nos ha remitido un almanaque anunciador de la referida Compañía.

El director-gerente de la Sociedad anónima Santa Lucía, Industrias Reunidas,

ha tenido la atención, que agradecemos, de remitirnos unos preciosos almanaques de los que reparte entre su numerosísima clientela aquella importante Sociedad.

También nos ha remitido un artístico almanaque la casa Ch. Lorilleux, acreditada fábrica de tintas. Agradecemos el envío.

#### J. GÓMEZ VEGA

Médico especialista en las enfermedades del corazón y pulmones. Consulta de 11 á 1. — COLOSÍA, 1

Risible filantropía la del extranjero, que por puro amor á españoles regala medicamentos para el reuma; la hidalga y caballerosa España admite el regalo, pero no lo consume; en cambio, ocurre, cuando lo necesita, al Bálamo antirreumático de Orive, que es el más eficaz y más barato. Dos pesetas frasco.

#### Caridad

Para la familia anunciada en nuestro número del día 19 del actual y que vive en la calle de Rupalacio número 16, tercero, nos ha entregado una señora dos pesetas y Celin y Remé seis. Dios se lo pague.

#### PARA PASCUAS

Piñas en conserva, Cascos de guayaba y Pasta de guayaba, marca La Cubana, de Santander.

Pedido en todos los establecimientos de ultramarinos. Diploma de Medalla de Oro en la Exposición de Santander y Gran Premio en la de Madrid de 1905.

#### Protección á la infancia

La Junta provincial de Reformas sociales há designado para vocales de la de Protección á la infancia á las señoras y señores siguientes: en concepto de madres de familia á doña Dolores Riquelme de Casanueva y doña Rosaura Maruri, viuda de Orroño; y como padres á don Modesto Leza y Roncal y don Francisco Escayadillo y Aparicio.

La Cámara de Comercio há designado para vocal de la Junta provincial á don Lino Corcho, presidente de aquella corporación.

Los Ayuntamientos de Cartes y Cayón han enviado al Gobernador la propuesta de vocales para las respectivas Juntas locales.

#### Doctor Corpas Castanedo

OCULISTA Consulta de once á una, San Francisco, número 13, piso segundo.

#### Asociación de propietarios

Desde hoy en adelante, y hasta nuevo aviso, todos los días laborales, de once á una, estarán abiertas las oficinas provisionales de esta Asociación, (calle de la Compañía, número 5, local de la Cámara de Comercio), para que los propietarios que lo deseen puedan inscribirse y obtener los datos que pidan acerca del funcionamiento de la Asociación.

Se concede veinte días de plazo para que puedan alegar y presentar los documentos ó justificantes que consideren conducentes á su derecho los interesados en el expediente instruido con motivo del recurso de alzada interpuesto por la Alcaldía de Colindres sobre imposición de una multa de quince pesetas á don Juan Manuel Muñiz, vecino de aquel pueblo.

#### Concesión

Le ha sido concedida al Ayuntamiento de Santa María de Cayón la autorización solicitada para imponer arbitrios extraordinarios á fin de cubrir el déficit de 8.009 pesetas que le resulta en su presupuesto ordinario para 1906.

#### TRASPASO

Por no poderla atender su dueño se traspasa una de las zapaterías más antiguas y acreditadas, situada en una calle de las más céntricas de esta capital.

Para informes en esta administración.

#### Romaneó

Para la capital.—Reses mayores, 26; menores, 18; con peso de 5.098 kilos. Cerdos, 6; con peso de 399 kilos. Corderos, 42. Para el extrarradio.—Reses mayores, 2; menores, 0; con peso de 375 kilos. Cerdos, 1; con peso de 74 kilos. Corderos, 3.

Basáñez Arce, Optico.—Blanca, 10 Observaciones atmosféricas tomadas en el día de ayer:

#### ALTURA BAROMÉTRICA

A las 8 de la mañana . . . . . 775'6 — 12 — — — — — 775 — 6 — tarde . . . . . 773

#### TERMÓMETRO

A las 8 de la mañana . . . . . 9 — 12 — — — — — 12 — 6 — tarde . . . . . 11 Máxima . . . . . 13'2 Mínima . . . . . 4'9 Tendencia del barómetro, bajar.

#### Feria de ganado vacuno en Solares (Medio Cudeyo)

Los días 23 de cada mes

Es tal la importancia que ha tomado dicha feria, por la gran concurrencia de ganados á la misma y transacciones que en ella se verifican, que puede considerarse como una de las mejores de la provincia. Medio Cudeyo 16 diciembre de 1905.—El alcalde, Joaquín Palacio.

#### Accidentes del trabajo

Ayer fueron asistidos en la Casa de Socorro: Gervasio García, que trabajando en una fábrica de jabón se causó quemaduras en el ojo derecho.

Máximo Alvarez, de una herida contusa en la región occipital, que se causó trabajando en el muelle. Baldomero Merino, panadero, de una herida en el dedo medio de la mano izquierda.

#### A COSTA

Especialista de enfermedades del pecho, corazón, estómago. Lope de Vega, n.º 2 triplicado, segundo. Consulta de once á una

#### Instrucción pública

Es urgentísimo que los señores maestros que al pié se expresan, se pasen en el plazo más breve posible por casa del habilitado don Severiano Gómez, si no quieren que se les acarreen perjuicios. Doña Emilia Valdivielso; don Dionisio García Martín; don Ramón Díaz Terán; don Anselmo Saiz Saiz; don Saturnino Jerez; don Aurelio Soto y don Buenaventura Martínez.

#### Notable invento

Lo es, sin duda, el del Pectoral Cardín. Cura con seguridad la tos y enfermedades del pecho. En farmacias y droguerías.

#### TE LIPTON

El mejor del mundo. Venta en los principales colmados y ultramarinos.

#### Sección marítima

El movimiento en este puerto en el día de ayer fué el siguiente: BUQUES ENTRADOS Matienzo, de Glasgow, en lastre.

#### SALIDOS

Cairmilla, para Rotterdam, con mineral. Benanía, para Rotterdam, con mineral. Pinzón, para Coruña, con carga general. Mévico, para Llanes, con carga general. Luis Pinzón, para Avilés, en lastre. María Cruz, para Bilbao, con carga general. Cabo Oropesa, para Pasajes, con carga general.

Vapores de la Compañía VASCO-CANTÁBRICA de navegación. Uribitarte.—Salió de Bilbao el 17, para Maryport. Azpe.—Llegó el 8 á Bilbao; cargará para Tyne Dock.

Mallano.—Llegó á Newcastle el 13; cargará para La Rochelle. Sardinero.—Llegó á Bilbao el 15; cargará para Dunkerque.

Mouro.—Llegó á Bilbao el 12; cargará para Tyne Dock. Izaro.—Llegó el 20 á Bilbao; cargará para Newport.

#### COMPANÍA MONTAÑESA

Astillero.—Llegó á Rotterdam el 17; procederá á Santander. Camargo.—Llegó á Santander el 18; cargará para Sunderland. Matienzo.—Llegó á Santander el 18; cargará para Troon. San Salvador.—Llegó á Santander el 16; cargará para Rotterdam.

#### COMPANÍA SANTANDERINA

Peña Angustina.—Salió de Santander el 14, para Newcastle. Peña Cubarga.—Llegó el 17 á Santander. Peña Castillo.—Llegó el 17 á Santander. Peña Rocías.—Reparando en Rotterdam. Peña Sagra.—Llegó el 19 á Santander.

#### COMPANÍA DEL VAPOR ESLES

Estes.—En Santander.

#### Butacas estilo M.ª P.ª Anton'eta é Inglés

Á 20 PESETAS SE VENDEN EN LA GRAN ANTILLA

Almacén de muebles y tapicería Compañía y Plaza de las Escuelas, n.º 7 VENTAS AL CONTADO Y Á PLAZOS

#### Denuncia rural

La guardia civil de Suances ha denunciado á nueve vecinos de aquella villa por tener 24 reses pastando en derrota.

Ayer, en la estación de Las Cuevas, un anciano llamado Gabriel Bengochea al subir al tren tuvo la desgracia de caerse, causándose erosiones en la pierna derecha.

Al llegar el tren á esta ciudad fué asistido el lesionado en la Casa de Socorro.

#### REGALOS

A 12 pesetas cadena y reloj de acero para señora, con iniciales y estuche; á 15, de plata; á 20, de fantasía, con esmalte, dibujos y perlas; á 25, de oro bajo; á 35, de oro ley 18 quilates.

Relojes para chico á 12 pesetas; á 15, 20 y 25, planos y extraplanos, con una cadena colgante de regalo. Relojes de caballero desde 6 pesetas; Roskopf y Bachschmid, á 28; Longines, á 30; Omegas, á 33; Waltham, á 35 y 40, y otras clases á precios ventajosos; de plaqúe, á 35; en oro bajo, á 60; en oro 18 quilates, 100.

Relojes de pared á 10 pesetas; con despertador, muy elegantes, á 12; con campana, á 18; de 15 días cuerda, á 28, y modernistas de todos los gustos. Despertadores, á 4 pesetas 50 céntimos. 400 relojes de oro 18 quilates con granjería fina de la más alta novedad; gran ocasión, á mitad de precio.

Relojería de Angel Suero, Muelle, núm. 1

#### Café tostado de LAS TRES CORONAS

MEZCLA DE Moka, Caracollito y Hacienda de Pto. Rico MEDALLA DE ORO, SANTANDER 1905 GRAN PREMIO, MADRID 1905

El que prueba una vez esta excelente combinación, lo gusta siempre, porque su aroma es delicioso y su sabor es exquisito.—Paquetes sellados de cuarto, medio y un kilo á cinco pesetas kilo.—Se expende únicamente en

La Universal, BLANCA, 19

Ayer fueron denunciados por la guardia municipal dos muchachos llamados Ramón Cabrero y Luis López por estropear los bancos de la plaza de la Libertad.

#### CINEMATÓGRAFO "ESPINAR"

Primera Alameda, 10 y 12 Sesiones desde las cinco de la tarde y horas siguientes hasta las nueve, y los días festivos de tres á diez de la noche. ULTIMAS NOVEDADES

Entrada, 25 céntimos.—Preferencia, 40

La Confitería de RAMOS, Becedo, 11, tiene demostrado que es la casa que vende los turrones legítimos más finos y más baratos.

#### BOLSAS

DE MADRID Día 20 Día 21 Interior serie F . . . . . 79 55 79 45

E . . . . . 79 55 79 50 D . . . . . 79 55 79 55

C . . . . . 78 00 79 90 B . . . . . 78 00 79 50

A . . . . . 78 00 79 50 G y H . . . . . 78 00 00 00

Amortizable 5 por 100, F . . . . . 98 80 98 65 E . . . . . 98 80 00 00

D . . . . . 98 80 98 65 C . . . . . 98 85 98 75

B . . . . . 98 85 98 80 A . . . . . 98 90 98 85

Azucareras.—Acciones preferentes . . . . . 00 00 00 00

Idem.—Idem ordinarias . . . . . 33 85 39 00 Obligaciones . . . . . 96 50 97 00

Cédulas al 4 por 100 . . . . . 101 00 101 00 Cédulas al 5 por 100 . . . . . 00 00 00 00

Banco de España . . . . . 00 00 423 00 Tabacaleras . . . . . 386 00 386 00

Banco Hipotec.º Americano . . . . . 131 00 131 00 Francos . . . . . 27 85 27 50

Libras . . . . . 32 00 31 98 Interior, fin . . . . . 79 55 79 50

Exterior en París . . . . . 91 80 91 62

Telegrama de Bédard y C.ª

#### INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

#### CONFERENCIA DE LA NOCHE

Madrid 21—12 n.

#### CONSEJO EN PALACIO

Hoy se ha celebrado en Palacio el acostumbrado Consejo de ministros, bajo la presidencia del Rey.

El presidente del Consejo pronunció un extenso discurso dando cuenta al Monarca de la política exterior é interior.

También habló el señor Moret de la marcha de los debates parlamentarios, expresando su confianza de que los presupuestos quedarán aprobados en la época reglamentaria.

#### Consejillo

Terminado el Consejo, los ministros celebraron un Consejojillo.

El presidente del Consejo anunció la presentación de un proyecto acerca de la difamación contra la patria, las instituciones y el ejército.

Los ministros aceptaron la fórmula propuesta por la Comisión de presupuestos para la sustitución del impuesto de consumos sobre los trigos y harinas.

Se acordó suspender las sesiones de Cortes durante las fiestas de Navidad, si para el sábado, aunque sea prorrogando la sesión, quedan aprobados los presupuestos de ingresos y gastos, excepto los de Guerra y Marina.

#### Firma de Guerra

El ministro de la Guerra ha puesto á la firma regia los siguientes decretos:

Ascendiendo á general de división al que lo era de brigada señor Barraquer.

Nombrando general de brigada al coronel señor Ruiz Soldado

Nombrando capitán general de Sevilla al señor Delgado Zulueta, que lo era de Cataluña.

Designando para la Capitanía general de esta última región al señor Martitegui.

Destinando á la Capitanía general de Castilla la Nueva al señor Villar y Villate.

Nombrando capitán general de las islas Canarias al señor Bouza y Cebrero.

Nombrando consejero del Consejo Supremo de Guerra y Marina á don Domingo Bazán.

Idem gobernador militar de Alicante al señor Montaner.

Idem de Bilbao á don José Valenzuela.

Idem de Segovia al señor Lopez Cepeda.

Idem jefe de la brigada de caballería, de guarnición en Alcalá de Henares, á don Eladio Andino.

Idem de la brigada de caballería

#### DE BARCELONA

Barcelona 21—7 t.

Obligaciones del Ayuntamiento al 5 por 100 . . . . . 102 50

Interior 4 por 100 . . . . . 79 50 Exterior, estampillado, cambio de París . . . . . 00 00

Amortizable 5 por 100 . . . . . 98 77 Almansas 5 por 100 . . . . . 104 00

Arizas 5 por 100 . . . . . 105 00 Banco Hispano Colonial . . . . . 162 50

Acciones Norte de España . . . . . 43 10 Orensas . . . . . 76 30

Madrid, Zaragoza y Alicante . . . . . 37 65 París . . . . . 32 02

Londres . . . . . 87 25 Obligaciones Norte España, 1905 . . . . . 87 25

Azúcares, obligaciones . . . . . 00 00

#### DE BILBAO

21 diciembre.

Interior, 79'45. Amortizable, 78'66.

Tabacaleras, 386. Banco de España, 423.

Unión Minera, 237'50. Minas de Cala, 114'50.

Marítima Unión, 55'50. Santander á Bilbao, 95'25.

Aurora, papel, á 80 pesetas por acción. Altos Hornos, 230.

Londres, cheque, 31'98. París, cheque, 27'70.

#### PLAZA DE SANTANDER

Valores mercantiles é industriales

DÍA 21 DE DICIEMBRE

Cotización del Colegio de corredores

Deuda Amortizable, pesetas 20.000 á 98'95 por 100.

Acciones ordinarias de la Azucarera, pesetas 6.000 á 38'50 por 100.

Obligaciones del ferrocarril Santander-Bilbao de 1895, pesetas 13.000 á 101 por ciento.

El adjunto de turno, Galo S. de Murua.

#### CESÁREO ORTIZ

REGALA á sus CLIENTES

LOTERÍA para NAVIDAD y Catálogos que distraen y enseñan á economizar dinero.

Visítad sus establecimientos. VELASCO, 5, y HERNÁN-CORTÉS, 8

SANTANDER

Telegrama de Bédard y C.ª

#### INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

#### CONFERENCIA DE LA NOCHE

Madrid 21—12 n.

#### CONSEJO EN PALACIO

Hoy se ha celebrado en Palacio el acostumbrado Consejo de ministros, bajo la presidencia del Rey.

El presidente del Consejo pronunció un extenso discurso dando cuenta al Monarca de la política exterior é interior.

También habló el señor Moret de la marcha de los debates parlamentarios, expresando su confianza de que los presupuestos quedarán aprobados en la época reglamentaria.

#### Consejillo

Terminado el Consejo, los ministros celebraron un Consejojillo.

El presidente del Consejo anunció la presentación de un proyecto acerca de la difamación contra la patria, las instituciones y el ejército.

Los ministros aceptaron la fórmula propuesta por la Comisión de presupuestos para la sustitución del impuesto de consumos sobre los trigos y harinas.

Se acordó suspender las sesiones de Cortes durante las fiestas de Navidad, si para el sábado, aunque sea prorrogando la sesión, quedan aprobados los presupuestos de ingresos y gastos, excepto los de Guerra y Marina.

#### Firma de Guerra

El ministro de la Guerra ha puesto á la firma regia los siguientes decretos:

Ascendiendo á general de división al que lo era de brigada señor Barraquer.

Nombrando general de brigada al coronel señor Ruiz Soldado

Nombrando capitán general de Sevilla al señor Delgado Zulueta, que lo era de Cataluña.

Designando para la Cap

**BODEGAS DE VINO**  
**J. DE UZCUDUN**  
 EN SANTANDER  
 PAVILLO, 24, 26 y 28.—TELÉFONO núm. 81



**VINOS FINOS DE RIOJA**

VINO del año 1903	Las 12 botellas	Ptas. 5
VINO del año 1901	Las 12 botellas	6
VINO del año 1899	Las 12 botellas	9
VINO del año 1897	Las 12 botellas	15
VINO del año 1895	Las 12 botellas	24

**VINOS BLANCOS**

VINO del año 1902	Las 12 botellas	Pesetas 6
VINO del año 1898	Las 12 botellas	10

Por cada botella se cargan 0'25 pes., que se reintegrarán al devolver

Estos precios son SIN ENVASE. — SERVICIO A DOMICILIO = Venta: en todos los buenos Hoteles y Restaurants

El señor Morote combate la totalidad del presupuesto.

El señor Salas retira un voto particular que tenía presentado

El ministro de Instrucción pública enumera las reformas que piensa plantear.

El señor Morote compara el presupuesto actual con el de Cuba cuando era española.

Pide que se amplie la cantidad destinada para la extensión universitaria. Se aprueba la totalidad.

El señor Morote retira una enmienda que tiene presentada sobre los estudios en el extranjero, pero antes promete solemnemente el señor Morot el reformar la ley en este particular.

Es aprobado todo el articulado, siendo retiradas varias enmiendas.

Se acepta una enmienda.

Otra, del señor Morote, sobre el aumento de escuelas, es desechada en votación nominal.

Se suspende el debate de los presupuestos.

Es aprobado el convenio referente a los ferrocarriles transpirináticos.

Se levanta la sesión.

**SENADO**

Abre la sesión el señor López Domínguez.

Se acuerda que conste en acta el sentimiento por la muerte del senador señor Monsalvez.

El ministro de Instrucción pública lee un proyecto sobre organización de las Universidades.

El señor Aguilera niega que existan expedientes que comprueben el que algunos senadores tengan como garantía de su renta el papel estampillado

Afirma que el marqués de Cayo del Rey tiene constituida esta garantía en papel de la Deuda Interior.

**Los presupuestos**

Continúa la discusión de los presupuestos.

Intervienen en la discusión los señores Ranero, Gullón, Villaurrutia, Sánchez Román y Corbera

Se leen nuevos dictámenes y se levanta la sesión.

**ULTIMA HORA**

**CONFERENCIA de la MADRUGADA**

Madrid 22—3 m.

**Sustitución de un impuesto**

En la fórmula propuesta para la sustitución del impuesto de consumos sobre los trigos, se obtienen seis millones con el recargo en el Timbre; uno con el de las cédulas, pues se crea una clase de doscientas pesetas y se aumentan en un 25 por 100 las cédulas de la mujer.

Con el recargo en los derechos reales se obtienen tres millones y quinientas mil pesetas, con el que se impone a los naipes y por otros conceptos.

**Proyectos**

El proyecto cuya presentación ha anunciado el señor Moret para el próximo enero, acerca de los servicios de Instrucción pública y Fomento, comprenderá a la Escuela de Comercio de Valencia, la de Industrias de Sevilla y a la Universidad industrial de Barcelona.

También se atenderá en dicho proyecto a los pequeños agricultores, a los que se les facilitarán algunos auxilios.

**Los aranceles.—Continúa la información.**

Ante la Comisión Arancelaria informó ayer don Ubaldo Fuentes, quien lo hizo en favor de las industrias químicas.

El señor Corominas habló en pró de la industria corcho-taponera.

El señor Sala hizo la defensa de los tejidos nacionales.

Defendió a la industria manufacturera el señor Zulueta.

**Una reunión**

Como les anunció, ayer se reunieron en el Senado los senadores y diputados que representan a las provincias interesadas en la agricultura y la ganadería.

Presidió el duque de Veragua.

Se trató de las cuestiones en que han de intervenir.

Quedó nombrada una Comisión que se encargará de concretar las aspira-

ciones de los intereses que representan, para ponerlos a cubierto del nuevo arancel.

**La conferencia internacional.—Ofreciendo la representación.—Contestación aplazada.**

El presidente del Consejo visitó ayer al señor Montero Ríos.

La visita tuvo por objeto el ofrecer nuevamente que ostente la representación de España en la conferencia internacional sobre Marruecos.

El señor Montero Ríos agradeció el ofrecimiento y se reservó el dar la contestación definitiva.

**Los fabricantes de conservas.—Una reunión.—Petición telegráfica**

Comunican de Vigo que la Comisión ejecutiva de los fabricantes de conservas se ha reunido para tratar acerca de la anulación del *modus vivendi*, lo cual nos coloca en condiciones de lucha inferiores a las de Portugal.

Los reunidos acordaron telegrafiar al Gobierno para que éste ordene a los representantes de España en Roma que gestione la concesión de un plazo dentro del que se puedan cumplir los compromisos adquiridos al amparo del régimen arancelario y para que no se les obligue a pagar nuevos derechos por las conservas que se hallen en camino.

**Escuadra inglesa**

El sábado llegará a Vigo la escuadra inglesa del Canal, compuesta de diez acorazados y cinco cruceros.

**De caza.—Piezas cobradas.—Acto caritativo**

El Rey y el infante D Carlos, acompañados de sus ayudantes, pasaron la tarde de ayer en la Casa de Campo dedicados a la caza

Cobraron las siguientes piezas: 265 conejos, 37 perdices y dos chochas.

Toda la caza fué repartida por mandato del Rey entre las Casas de Beneficencia

**Nombramiento**

Don Angel Galarza ha sido nombrado director general del Instituto Geográfico y Estadístico.

**Los alcoholes.—La presentación del proyecto.**

El proyecto de reforma de la ley de alcoholes será presentado al Congreso antes de las próximas vacaciones.

**Conferencia**

El presidente del Consejo ha conferenciado con el señor Navarro Reverter.

Trataron de la constitución de la Comisión que ha de estudiar la transformación del impuesto de consumos.

**La Liga marítima.—Próxima asamblea.—Sesión preliminar**

La Liga marítima española ha celebrado la sesión preliminar de la asamblea que anualmente se celebra.

Presidió la sesión el señor marqués de Reinos.

El señor Navarrete dió cuenta de las gestiones relativas a la protección de la Marina mercante.

Habló también de las expediciones del pescado fresco y de otros asuntos

En el informe que el señor Navarrete, como secretario de la Liga Marítima y Sociedad Hullera, hizo ante la Comisión Arancelaria, solicitó, respecto a la hulla, que se fije en la base seis, donde está incluida, un mínimo de protección del 10 por 100, para que la protección arancelaria oscile en analogía con lo expresado en las bases D y E, hasta el máximo del 15 por 100 consignado.

Respecto a las industrias pesqueras solicitó se modifique la base 12, por la que solamente se concede franquicia al pescado fresco, salado y seco cogido por los españoles en las posesiones de Africa.

Pide que se haga extensiva esta franquicia a todo el pescado cogido por los españoles en los mares libres.

**Intento de secuestro**

De La Carolina (Jaén) telegrafían dando cuenta de un intento de secuestro.

Según aquellas noticias, el domingo último salió de Madrid en el tren mixto de Andalucía una respetable y conocida persona, con dirección a La Carolina, donde tiene bastantes propiedades

Al llegar a la estación de Santa Elena, donde le esperaba su administrador, apeóse el viajero.

Los dos se pusieron en camino por la carretera de La Carolina, y a mitad de camino les salieron al encuentro tres hombres enmascarados que les dieron la voz de alto.

Se detuvieron los caminantes, y los enmascarados se apoderaron del viajero de Madrid, al que maniataron, diciéndole al administrador que si quería rescatar a su amo regresara con treinta mil duros.

Después los malhechores desaparecieron con el viajero.

El administrador dió aviso de lo ocurrido a las autoridades de La Carolina e inmediatamente salió la guardia civil en persecución de los criminales.

Al poco tiempo se presentó en La Carolina el secuestrado, manifestando que había logrado fugarse aprovechando un descuido de sus guardianes.

**Un éxito**

En el teatro Español se estrenó anoche *La musa loca*, de los hermanos Quintero.

El primer acto gustó mucho y los autores fueron llamados cuatro veces a escena.

El segundo acto valió a María Guerrero una colosal ovación.

Al terminar la obra los autores e intérpretes se presentaron varias veces en escena entre la aclamación general del público que salió del teatro muy satisfecho

**Sin reunión**

Para anoche se hallaba citada la Comisión de Presupuestos del Congreso

En atención a lo avanzado de la hora en que había terminado la sesión de la Cámara, la Comisión no se reunió.

**Descansando**

El ministro de la Gobernación no asistió anoche a su despacho oficial, según costumbre.

**No aceptará**

Se insiste en que el señor Montero Ríos se niega a aceptar el figurar como representante de España en la conferencia internacional sobre Marruecos.

**¿Se celebrará en Holanda?**

Se ignora todavía dónde se celebrará la conferencia internacional.

Hay quien asegura que Alemania desea que se celebre la conferencia en Holanda, por ser ésta nación la menos interesada en este asunto.

**Éxito barato**

En el teatro Martín se estrenó anoche una obra de don Facundo Dorado titulada *Los patriotas*.

La obra es francamente republicana

El público la aplaudió con grande entusiasmo.

Al terminar la representación el público cantó la Marsellesa.

Asistió a la representación el señor Soriano, quien fué objeto de una ovación.

**Extranjero**

**Contra los europeos**

Comunican de Alejandría que ha habido nuevas manifestaciones contra los europeos.

El populacho maltrata a cuantos halla.

Han resultado heridos once italianos.

Una familia inglesa ha sido apedreada.

Está gravísimo un cura armenio que fué herido por el populacho.

**Reclamación**

Dicen de París que el Gobierno francés reclamará del marroquí el castigo de los agresores de la misión francesa

**Boda de príncipes**

Comunican de Berlín que a primeros de marzo se casará el príncipe Eitel Fritz con la princesa Carlota de Oldemburgo.

**De Rusia.—La revolución aumentada.—Nueva huelga.—Bárbaro atropello**

Los telegramas de San Petersburgo siguen acusando gravedad en la situación del imperio.

En otra capital rusa la infantería y la artillería rodearon un edificio donde estaban reunidas 2.000 personas que trataban de adoptar medidas contra los ladrones que pululan por las calles

Los soldados dispararon por las ventanas contra los reunidos, sin previo aviso.

Entre los reunidos causaron extraños los disparos.

Resultaron muertas 120 personas, 90 gravemente heridas y 500 levemente.

En San Petersburgo ha estallado la huelga de los empleados de ferrocarriles.

Empezó a media noche.

En Varsovia se han declarado en huelga los bomberos.

En Astrakan aumenta la peste.

Los muertos quedan a la intemperie. Algunos lo han estado durante diez días.

Sólo hay doce médicos disponibles. Reina gran pánico.

**Terrible incendio.—150 muertos**

Se reciben nuevos detalles del terrible incendio ocurrido en Chicago en los talleres de litografía de Sheul.

A los pocos momentos de estallar la caldera las llamas envolvieron el edificio, que quedó completamente destruido.

A consecuencia de la explosión resultaron 150 muertos.

Las pérdidas se calculan en cinco millones de dólares.

**La hija de Roosevelt**

Telegrafían de Washington que oficialmente se sabe que la boda de Alicia Roosevelt, hija del presidente, está señalada para el 2 de febrero, fecha del aniversario de Washington.

**Desórdenes en China**

Dicen de París que la emperatriz de China ha ordenado al virrey que marche a Shanghai a castigar a los culpables de los desórdenes.

Continúan siendo alarmantes las noticias que se reciben de estos sucesos.

**La boda de don Alfonso**

Los periódicos de París, que por lo visto creen enterados de todo lo que se relaciona con la boda de don Alfonso XIII, publican extensas informaciones.

Uno de aquellos periódicos dice que la boda del Rey se celebrará durante el tiempo que permanezca en España el Rey Eduardo, que proyecta un viaje a Madrid.

Añade que don Alfonso se casará el día de San Isidro. Dice también que la conversión de la futura Reina al catolicismo tendrá lugar en San Francisco el Grande y que la ceremonia será presidida por el Excmo Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo, con asistencia de los Prelados de España.

Durante las fiestas de las bodas reales se celebrarán magníficos festejos, habiéndose encargado numerosas flores a Málaga, Sevilla y Valencia.

**La marina japonesa**

De París dicen que comunican de Tokio que ha sido nombrado ministro de Marina el almirante Togo; Kamimura, comandante del *Yogosha*; Katsuka, jefe de la primera división; Dowas, jefe de la segunda.

El contralmirante Makao jefe de la escuadra de la China, y de la escuadra meridional el barón de Kodama.

A la jefatura del Estado mayor vuelve Oyama.

**El "Mercedes" varado**

Dicen de París que el vapor *Mercedes*, de la Compañía Larrinaga, en su viaje de Manchester a Galvestone, ha varado en la Mersey.

**Choque de torpederos**

Durante los ejercicios que se verifican en la gran rada de Brest, el torpedero 294 chocó contra el 281, resultando ambos con graves averías.

No han ocurrido desgracias personales.

**La eventualidad de una guerra**

El coronel Gaedke, de Berlín, dice que en caso de una guerra, Alemania tendría cuidado de aumentar el ejército con 72.000 hombres más, distribuidos en la forma siguiente;

Treinta y tres batallones de infantería con 12 divisiones de ametralladoras, 30 escuadrones de caballería, 24 baterías de artillería de campaña, 51 compañías de artillería de pie con seis secciones montadas, 20 batallones

**LA MAR**  
**JULIO PALACIOS Y COMPAÑIA**

PARA AGUINALDOS

Convienes visitar esta casa, para ver las grandes rebajas de precios que se han hecho en todos los géneros de la temporada de invierno.

**Sólo hasta el 15 de enero próximo**

de ingenieros con 20 secciones montadas, cuatro medios batallones de ingenieros de ferrocarriles con dos secciones montadas y 23 batallones del tren de equipajes.

Este aumento de efectivos implicaría un gasto de trescientos millones en el primer año y un gasto anual de noventa millones.

Sin embargo, no considera necesario este aumento el coronel Gaedke, y opina que sería más conveniente consagrar dicha suma al aumento de la Marina de guerra.

**Protegiendo a los alemanes**

Telegrafían de Berlín que muchos *paquebots* han sido enviados por el Gobierno alemán a los puertos rusos del Báltico.

Entre estos buques figura el *Batavia*, el cual puede transportar hasta 2.700 personas.

La *Gazette de Cologne* recomienda que los vapores sean escoltados por un buque de guerra, para evitar que los revolucionarios, no respetando el pabellón alemán, cometan desmán alguno.

En la Prusia Oriental las autoridades han organizado comités para ayudar a todos los súbditos a que pasen la frontera rusa.

**Repatriación de tropas**

De Hamburgo telegrafían que la Compañía Hamburg-America-Linie ha concertado con el soberano ruso un tratado para repatriar a Rusia las tropas moscovitas que se hallan en Vladivostok.

Los vapores *Rugia*, *Rharia*, *Aradia* y *Andalusia* han salido de Nagasaki para Vladivostok con objeto de que comience el embarque de tropas.

**Viajero**

El hijo del Shah de Persia ha llegado a París, donde permanecerá unas cuantas semanas.

MENCHETA.

**Banco Mercantil**

El Consejo de Administración ha acordado establecer desde 1.º de enero próximo un derecho de custodia a los depósitos existentes en sus Cajas y a los que en adelante se constituyan, que se cobrará con arreglo a los tipos siguientes:

Depósitos de valores que devenguen interés, 0'20 por 100 anual sobre el importe de dichos intereses, con un mínimo de percepción de 0'20 pesetas.

Depósitos de valores sin interés, medio por 100 al año sobre el valor nominal. Mínimo de percepción, 0'20 pesetas.

Depósitos de alhajas, monedas y documentos de interés, un cuarto por mil sobre el valor estimado por períodos indivisibles de tres meses. Mínimo de percepción, 5 pesetas.

Santander 18 de diciembre de 1905.—El secretario, Alfredo Trueba.

**Banco de Santander**

La Junta de Gobierno ha acordado establecer desde 1.º de enero próximo un derecho de custodia a los depósitos existentes en sus Cajas y a los que en adelante se constituyan, que se cobrará con arreglo a los tipos siguientes:

Depósitos de valores que devenguen interés, 0'20 por 100 anual sobre el importe de dichos intereses, con un mínimo de percepción de 0'20 pesetas.

Depósitos de valores sin interés, un cuarto por 100 al año, sobre el valor nominal, mínimo de percepción 0'20 pesetas.

Depósitos de alhajas, monedas y documentos de interés, un cuarto por 1.000 sobre el valor estimado por períodos indivisibles de tres meses. Mínimo de percepción 5 pesetas.

Santander 18 de diciembre de 1905.—El director-gerente, José María Gómez de la Torre.

**GRATIS**

Catálogo de "La Universal"

Contiene literatura y recetas útiles para todos los que se preocupan de la vida... Además enseña a comprar a precios muy económicos comestibles finos y corrientes. Vinos y licores de todas las buenas marcas. Artículos para Navidad, tales como mazapanes de Toledo, Turrones de las clases más finas que se fabrican en ALICANTE y JIJONA, Flambres, Capones de Bayona, y, en fin, todos los artículos propios para estos días y para los sucesivos. Pero... véase el Catálogo general que resulta bonito y, sobre todo, barato, puesto que se remite gratis por correo con sólo pedirle, ó se manda a domicilio en Santander.

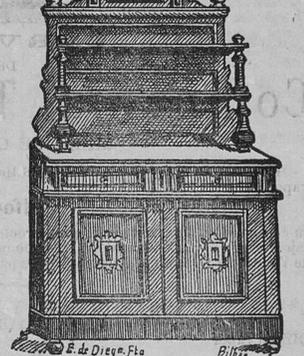
Sucesor de Porres y González BLANCA, 19.—SANTANDER

**LA GRAN BRETAÑA**

Grandes almacenes de muebles

— DE —  
**Viuda é Hijos de M. Mata**

Compañía, 22, y Tableros, 2 y 4  
 TELÉFONO 222



JUEGOS completos de alcoba, comedor y despacho

Silleries tapizadas para sala y gabinete  
 Cortinajes de modales caprichosos  
 Gran surtido en camas de hierro y madera  
 Jergones, somieres, colchones de lana y borras

Sillas de cuero, rejilla y paja, espejos, etc.  
 Muebles especiales para Fondas y Bañeros

Ventas al contado y a plazos

**SEÑORA VIUDA** OFRECE SUS SERVICIOS como ama de gobierno ó señora de compañía dentro ó fuera de la capital. En la administración de este periódico informarán.

**Especialidades farmacéuticas**

Grandes existencias de todas las especialidades nacionales y extranjeras recibidas directamente de los autores.—Productos químicos para la farmacia y la industria, Pérez del Molino y compañía Droguería, Plaza de las Escuelas.—Suncursal Wad-Rás, 1 y 3 (al lado de Singer).

**SOLAR Y MATERIALES**

¡Es el primero y el más acreditado!

Desconfiese de las imitaciones, que no sólo intentan imitar el producto sino que copian nuestro nombre de **CALLICIDA** y hasta la forma de nuestros anuncios para sorprender al público. Ninguno es de tan seguro resultado como el **callicida Escriba**.  
**EXÍJASE EL NOMBRE DE ESCRIBA**  
 VÉNDASE EN TODAS LAS FARMACIAS, DROGUERÍAS Y BAZARES

# CALLICIDA ESCRIBA

¡Veintidos años de éxito creciente!

en la curación de los **callos y durezas**. Es incoloro, no mancha. De aplicación sencillísima. Calma el dolor. Siguiendo las instrucciones se tiene una curación radical.

Seis reales el frasco  
 Depósito central: **VIUDA DE J. ESCRIBA**, Farmacia de la Estrella, Fernando VII, núm. 7.—**BARCELONA**.

## Jarabe Pagliano

DEPURATIVO Y REFRESCANTE DE LA SANGRE  
 del Profesor **ERNESTO PAGLIANO**  
 N. B. Dirigirse en Nápoles Prof. ERNESTO PAGLIANO, 4, Calata San Marco, y a los revendedores por mí autorizados.

Depositarlos exclusivos en el Norte de España: Señores Barandiaran y compañía.—**BILBAO**.

Cuando la sangre está viciada, todo el organismo está afectado. Depurad la sangre, y las dolencias que os aquejan no tardarán en desaparecer. Para este estado morbo no se ha descubierto nada mejor que la **Zarzaparrilla del Dr. Ayer** que elimina la causa de la enfermedad enriqueciendo la sangre, reconstituyendo y fortaleciendo el sistema y trayendo en pos la salud. Miles de personas de todas partes del mundo cuya salud estaba quebrantada pueden atestiguar los efectos curativos de esta preparación. En efecto, gozan de perfecta salud y por consiguiente de la vida desde que tomaron la **Zarzaparrilla del Dr. Ayer**.

Preparada por el Dr. J. C. AYER & CO., Lowell, Mass., E. U. A.  
 Las Píldoras del Dr. Ayer — Azucaradas — Son un purgante suave.



SERVICIOS DE LA

## Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA Y MÉJICO

El día 17 de diciembre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor

**Alfonso XIII**

su capitán don Gregorio Améaga, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e Isla de Santo Domingo.

LINEA DE NEW YORK, CUBA Y MÉJICO

El día 20 de diciembre saldrá de BARCELONA, el 23 de MALAGA y el 30 de CÁDIZ, el vapor

**Montevideo**

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba e Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 de diciembre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor

**Antonio López**

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores los días 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo y Carúpano, Coro y Cumaná, con trasbordo en Puerto Cabello para Trinidad con trasbordo en Curacao.

LINEA DE FILIPINAS

El día 25 de noviembre saldrá de Liverpool y el 9 de diciembre de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias el vapor

**Alicante**

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES

El día 8 de diciembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

**León XIII**

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS

El día de diciembre saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, y el 22 de Cádiz, el vapor

**Manuel L. Villaverde**

directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

El día 25 de noviembre saldrá de Barcelona, y el 30 de Cádiz, el vapor

**San Francisco**

para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

LINEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.  
 Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

### Avisos importantes

**Rebajas en los fletes de exportación.**—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 15 de abril de 1904, publicada en la *Gaceta* de 22 del mismo mes.

**Servicios comerciales.**—La sección de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Agentes en Santander: **SEÑORES HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA**  
 Muelle, número 36 Teléfono, núm. 58

## Enfermedades de la boca

### Pastillas Nielk

de clorato de potasa comprimidas

EFICACES CONTRA LAS ANGINAS, CRUP, RONQUERA, FETIDEZ DEL ALIENTO É INFLAMACIONES DE LA GARGANTA

Las **PASTILLAS NIELK** calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco, y son imprescindibles a las personas que hacen sufrir a su garganta un trabajo fatigado, especialmente a los oradores y cantantes.

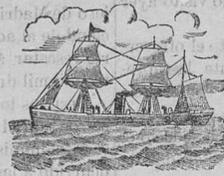
Se vende en todas las Farmacias

Para evitar imitaciones y falsificaciones y como garantía de legitimidad exíjase en cada caja el sello (impreso en tinta roja) de los depositarios.

**J. Uriach y Compañía, Moncada, 20. — BARCELONA**

## HAMBURG-AMÉRIKA LINIE

(Compañía Hamburguesa Americana)



## COMPANIA HAMBURGUESA

SUD-AMERICANA

El día 30 de diciembre saldrá de Santander, directamente para **Habana, Veracruz y Tampico**, el magnífico vapor de gran porte

**Allemania**

admitiendo carga y pasajeros de primera y tercera clase para los citados puertos

Para **Buenos Aires y Montevideo** saldrá el día 21 de diciembre el magnífico vapor

**Córdoba**

admitiendo carga y pasajeros de primera y tercera clase para los puertos de Montevideo, Buenos Aires, Rosario de Santa Fe y Bahía Blanca.

PRECIOS DE PRIMERA CLASE MUY ECONOMICOS

Pasaje de tercera clase: para **Habana** . . . . . **Pesetas 195**  
 " " " " **Veracruz y Tampico** . . . . . **" 235**  
 " " " " **Buenos Aires y Montevideo** . . . . . **" 250** **Incluso impuestos**

Estos vapores tienen todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de primera; y para el pasaje de tercera clase cuentan con excepcionales comodidades. Llevan cocineros y camareros españoles.

Para más informes dirigirse a sus consignatarios, **Sres. Carlos Hoppe y Compañía**, Muelle, 17, entresuelo. Teléfono número 109

## Ramón Escalante

Horticultor

Floricultor

SANTANDER

Altas novedades en árboles frutales y maderables, arbustos de sombra y de adorno. Semillas de flores y hortalizas.—Trazados y plantaciones de parques y jardines.

Envíe catálogos ilustrados.

PRECIOS MÓDICOS

MAQUINA DE ESCRIBIR

**Underwood**

GARANTIZADA POR CINCO AÑOS ÚNICO GRAN PREMIO en la Exposición Mundial de St. Louis, 1904



ESCRITURA A LA VISTA

ENSEÑANZA GRATUITA

SE DEJA A PRUEBA

SE VENDE A PLAZOS

Para más detalles dirigirse a la Administración de este periódico.

## TEJERIA importante industria

### Montañesa

# TRASCUETO

SITUADA EN **Revilla de Camargo** (SANTANDER)

3 MEDALLAS DE ORO EN 1905

Santander EXPOSICION DE ARTES E INDUSTRIAS  
 Londres COLONIAL & IND. INHIBITION CRYSTAL PALACE  
 Paris EXPOS. D'ALIM. ET D'HYGIENE GRAND PALAIS

**PRODUCTOS:** Ladrillos finos y ordinarios-maños y huecos-lisos y para cornisas.—Tejas curvas.—Tejas y medias tejas planas.—Cumbres y cresterías de tejado.—Baldosas de horno y de cocina.—Tubos redondos y cuadrados para humos.—Ladrillos machi-hembrados para alcantarillas, revestimientos de pozos, etc.—Bloques o piezas de encargo para chimeneas, columnas, etc.

DIRIGIRSE A **Gómez del Valle y C.ª** WAD-RAS, 5, ENT.º POR CORREO, Apartado 32 SANTANDER

Con hechos probados desde 1902 á 1905

## ANTITUBERCULOSA DIEZ

CURACION RADICAL DE TISIS Y CATARROS CRONICOS POR REBELDES QUE SEAN

PIDASE EN LAS BUENAS FARMACIAS

ANTES DESPUES

Depósito: Droguería de VILLAFRANCA Y CALVO

## -Vapores - Correos - Franceses-

VIAJES RÁPIDOS Y DIRECTOS

A LA **HABANA Y VERACRUZ**

El 22 de DICIEMBRE de 1905 saldrá de Santander el magnífico vapor de 7.277 toneladas de carga, 10.010 de desplazamiento y 9.000 caballos de fuerza, nombrado

**"La Navarre"**

y el 22 de ENERO de 1905, saldrá de Santander el magnífico vapor

**"La Champagne"**

A bordo de todos los buques de esta Compañía se habla español, teniendo para los señores pasajeros de tercera cocineros y camareros españoles. La cocina es española y a los pasajeros de tercera clase se les da pan fresco y vino en todas las comidas.

Para informes y billetes de pasaje, dirigirse en Santander a los señores

**Vial Hijos, Muelle, 32**

## SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

BARCELONA

Carbones de las minas de Aller (Asturias)

Consumidos por la Compañía de los ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo á Zamora y Orense á Vigo, de Salamanca á la frontera portuguesa, y otras empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor, Marina de Guerra y Arsenales del Estado Compañía Trasatlántica y otras Empresas de Navegación nacionales y extranjeras. Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués. Carbones de vapor.—Menudos para fraguas.—Aglomerados.—Cok para usos metalúrgicos y domésticos. Pídanse los pedidos á la

**Sociedad Hullera Española**

Pelayo, 5 bis, Barcelona, ó á sus agentes en Madrid don Ramón Topete, Alfonso XII, 10.—Santander Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía.—Gijón y Avilés, agentes de la **Sociedad Hullera Española**.—Valencia, don Rafael Toral. Para otros informes y precios, dirigirse a las oficinas de la

**Sociedad Hullera Española.—Barcelona.**

## PIEL

TODAS LAS EMFERMEDADES TIJAS - SARNA HERPETISMO PSORIASIS - LUPUS ERISIPELAS

Se cura infaliblemente con la

# DERMIOTINA

DEL DR. GURMAN

Depósito central: Pérez, Martín, Velasco y C.ª, Mayor, 18, MADRID y principales farmacias.